Asunción, 20 de octubre de 2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nro 01/2017 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, EQUIPOS MÉDICOS, Y ODONTOLÓGICOS" ID: 329.966

CONSULTA Y ACLARACIONES N° 4

CONSULTA 1:

Lote N°6 Ecógrafo Mamario

- Donde dice: Rango Dinámico del sistema de 180 db como mínimo, Sugerimos subir a 200DB como minimo para aumentar la calidad de lo ofertado.

Respuesta: Las especificaciones técnicas son mínimas, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 2:

- Donde dice: Con memoria de imagen cuadro por cuadro o cine loop de 999 cuadros o mayor en color
- preguntamos: cineloop en color? Estamos hablando de la imagen con croma o de la imagen con doppler color. Por favor especificar

Respuesta: Las especificaciones técnicas hacen referencia a doppler color.

CONSULTA 3:

Donde dice: Con 1024 canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes como mínimo, Sugerimos aumentar a 100.000 como minimo para mejorar la calidad del equipo, considerando que se solicitan transductores con alta frecuencia y elastografia cuantitativa es necesario que el equipo cuente con una definicion optima.

Respuesta: Las especificaciones técnicas son mínimas, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 4:

Donde dice: Con 256 tonos de gris y 256 tonos de color como minimo, Normalmente son 256 escalas de grises y en cuanto al mapeo de color que generalmente llega a 12 en cualquier marca y modelo favor aclarar si se refiere al FPS (Frecuencia de cuadros por segundo) del color?

Respuesta: Se aclara que se hace referencia a la Frecuencia de cuadros por segundo FPS.

CONSULTA 5:

Donde dice: Monitor LCD de 15"sugerimos solicitar monitor de 19 " o más lo que ayudará al profesional médico en el diagnóstico al permitir una mejor visualización

Respuesta: Las especificaciones técnicas son mínimas, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 6:

Lote N°6. ECÓGRAFO MAMARIO

Sugerimos incluir software para realce de visualización de agujas

Respuesta: Las especificaciones técnicas son mínimas, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 7:

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Punto focal fino de 0,1 mm o más y punto focal grueso de 0,3 mm o menos o foco único de 0,35 mm o menor".

En este punto solicitamos reevaluar la característica de foco único y no considerar equipos con dichas características teniendo en cuenta uno de los factores más importantes para estudios de mamografía que es la radiación que recibe la paciente. Un solo foco del tamaño solicitado significaría que en muchos estudios, principalmente para magnificación, se estaría irradiando a la paciente en una zona mayor innecesariamente.

Respuesta: Las especificaciones técnicas son mínimas, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 8:

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Gantry con movimientos motorizados, rotación 180º/180º o mayor (360º o mayor), vertical de 75 cm o mayor y/o de rotación 180º/-100º o mayor (280º o mayor), vertical de 60 cm o mayor".

Este requerimiento se presta a interpretaciones ambiguas que se deben evitar para la evaluación de las ofertas, sugerimos que para solicitar las características de los bienes se unifiquen y se consideren las características mínimas requeridas para el servicio donde serán instalados estos equipos. Para este punto específicamente se debe considerar que un mayor movimiento vertical y de rotación facilita significativamente el flujo de trabajo y permite la cobertura a todo tipo de pacientes (pacientes en silla de ruedas por ejemplo), por ello solicitamos considerar como característica mínima: "Gantry con movimientos motorizados: rotación 180º/180º o mayor (360º o mayor), vertical de 75 cm o mayor".

Respuesta: Remitirse al PBC.

CONSULTA 9:

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Plato o paleta de compresión de uno o más platos, placas o paletas de compresión de 24 x 24 cm o mayor".

En este punto y para evitar ambigüedades en las ofertas, es muy importante considerar los tipos de vistas y las zonas estudiadas en un examen de mamografía, es por ello que se deben mencionar los tipos de paletas o placas de compresión que serán necesarias para el servicio. Las más comunes actualmente son las placas de compresión de 18 x 24 cm y de 24 x 30 cm (medidas consideradas estándar para mamografía); paleta de compresión de axila y paleta de compresión para imagen en detalle. Una sola paleta no es suficiente para todas las exposiciones comúnmente solicitadas; y un tamaño de 24 x 24 cm limitarían el estudio de mamas grandes.

Respuesta: Remitirse al PBC. Las especificaciones técnicas son mínimas, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 10:

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Sistema digital de imagen con un área del detector plano de 24 x 24 cm o mayor".

El área cuadrangular de 24 x 24 cm solicitada limitaría el estudio de mamas grandes, por ello considerando la medida estándar más grande en mamografía que es la de 24x30 cm (lo pueden comprobar comparando la medida del chasis más grande utilizado en mamografía analógica), solicitamos que la característica mínima sea: "Sistema digital de imagen con un área del detector plano de 29 cm o mayor x 23 cm o mayor".

Respuesta: Remitirse al PBC. Las especificaciones técnicas son mínimas, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 11:

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Característica Opcional del equipo: Sistema de Detección Asistida por Computadora (CAD) cuya estación de trabajo sea compatible con el mismo a futuro".

Para las licitaciones la característica opcional resulta muy ambigua al momento de evaluar las ofertas, por ello sugerimos que este punto se clarifique y la característica mínima requerida sea de: "Equipo con estación de trabajo compatible para trabajar a futuro con un Sistema de Detección Asistida por Computadora (CAD)".

Respuesta: Se aclara, las especificaciones técnicas hacen referencia a "Equipo con estación de trabajo compatible para trabajar a futuro con un Sistema de Detección Asistida por Computadora (CAD)".

CONSULTA 12:

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 dice: "Característica Opcional Accesorios necesarios para colocar el dispositivo de biopsia estereotáxica (El equipo debe estar preparado para el trabajo a futuro con dicho dispositivo)".
Para las licitaciones la caracteristica opcional resulta muy ambigua al momento de evaluar las ofertas, por ello sugerimos que este punto se clarifique y la característica mínima requerida sea de: "El equipo debe estar preparado para instalar a futuro el dispositivo de biopsia estereotáxica".

Respuesta: Se aclara, las especificaciones técnicas hacen referencia a "Equipo preparado para instalar a futuro el dispositivo de biopsia estereotaxica".

CONSULTA 13:

En la Sección III. Especificaciones Técnicas del lote 5 - ítem 1 recomendamos incluir como característica mínima: "Estación de trabajo con keypad multifuncional configurable para el manejo rápido de las teclas" ya que es una herramienta muy utilizada por los médicos informantes porque facilita y agiliza mucho el flujo de trabajo.

Respuesta: Las especificaciones técnicas son mínimas, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 14:

En el Lote 5, ítem 1 Mamografo Digital donde dice "Filtros de Molibdeno y Rhodio, Rhodio y Plata o Tugnsteno y Rhodio", considerando que en la Adenda N° 2 se incluyó al Aluminio como material del filtro y que este tipo de filtración añadida de Al es más adecuada para obtener una muy buena eficiencia de la dosis y en todo el rango de grosores posibles de las mamas. Entendemos que hubo un error involuntario de tipografía, solicitamos amablemente que vuelvan a incluir el Aluminio y que el ítem quede de la siguiente manera: "Filtros de Molibdeno y Rhodio, Rhodio y Plata, Tugnsteno y Rhodio o Aluminio".

Respuesta: Las especificaciones técnicas serán modificadas a "Filtros de molibdeno y rhodio, rhodio y plata, tugnsteno y rhodio o aluminio" (Ver Adenda 7).-

CONSULTA 15:

El consultorio (sillón, salivadero, y mesa de mando) debe ser ambidiestro?

Respuesta: Las Especificaciones Técnicas establecen características mínimas a ser cumplidas por el proveedor, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 16:

Podrían aclarar a que se refiere el pulido sanitario o material sanitario según normas internacionales?

Respuesta: El pulido sanitario hace referencia a la superficie del material del equipamiento biomédico, el mismo debe ser lavable y capaz de resistir la abrasión de sustancias utilizadas para su limpieza.

CONSULTA 17:

Sillón odontologico: En el ítem 1 se menciona apoya brazos con tapizados. Se sugiere solicitar brazos standares de alta resistencia debido a que los apoyas brazos tapizados están dirigidos a una marca argentina DENIMED ,no resisten mucho tiempo y restringe la libertad de otras ofertas.-

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 18:

El reflector debe tener Cabezal giratorio con un minimo de 620º?

Respuesta: Remitirse al PBC.

CONSULTA 19:

El reflector podría ser con luz LEDS. Ademas de la lampara halogena, ya que actualmente los fabricantes de consultorios están utilizando la tecnología LED por su características y por lo tanto los repuestos de los Halogenos ya están descontinuados?

Respuesta: Las Especificaciones Técnicas establecen características mínimas a ser cumplidas por el proveedor, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 20:

Aclarar si la intensidad de luz 15,000 y 22,000 lux son considerados el primero como mínimo y el segundo como máximo, porque existen intensidades desde 8000 y hasta 25,000 lux

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 21:

En especificación del Reflector: figura lampara bi pin: esta característica apunta a una marca DENIMED. Se sugiere incluir los sistemas bi pin o H3, teniendo en cuenta que ambas son de fácil recambio. Para evitar restricciones a potenciales oferentes

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 22:

Determinar: si dentro de los accesorios del sillón odontologico deber ir contemplada la Pieza Recta

Respuesta: Las Especificaciones Técnicas establecen características mínimas a ser cumplidas por el proveedor, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 23:

Aclarar porque: La salivadera: deben tener picos de bacha y llena vaso desmontable y auto lavables teniendo en cuenta que por cuestiones de normativas internacionales relacionadas a la BIOSEGURIDAD los fabricantes determinan que los picos externos ya están en desuso, debido al riesgo de Contaminación Cruzada.

Respuesta: Las Especificaciones Técnicas establecen características mínimas a ser cumplidas por el proveedor, se aceptarán ofertas con características superiores.

CONSULTA 24:

Podrian considerar que el salivadero tenga un SENSOR de proximidad para activar automáticamente el flujo de agua en la escupidera? Teniendo en cuenta que proporciona mas practicidad, confort para el paciente, seguridad y ahorro de agua el salivadero podrian considerar EL SENSOR

Respuesta: Las Especificaciones Técnicas establecen características mínimas a ser cumplidas por el proveedor, se aceptaran ofertas con características superiores.

CONSULTA 25:

La antigüedad de fabricación de los equipos podrían enmarcarse en el periodo de 2 años COMO MINIMO?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 26:

El oferente debe ser Representante Exclusivo por mas de 10 años como mínimo?

Respuesta: Remitirse al PBC.

CONSULTA 27:

La empresa proveedora debe contar con Servicio Técnico habilitado por el MSPYBS respecto de la marca ofertada?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA 28:

- Solicitamos que se incluya como requisito de la oferta el montaje de los equipos ofertados de modo a corroborar que cuenten con todos los requisitos (especificaciones técnicas) solicitados por vuestra institución

Respuesta: Adecuarse al PBC, en el mismo se indica que el montaje e instalación del equipo en el servicio designado están contemplados en la oferta.

CONSULTA 29:

La figura del anticipo: podría considerarse en el Pliego. Debido a que la convocante se encuentra en un estado de morosidad y restringe de ese modo la preparación de la oferta

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2. **Y se aclara que la Convocante no se encuentra con morosidad.**

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección General de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

GRACIELA SANTACRUZ, *Directora*
Dirección de Contrataciones.